

von por el motivo que, se modificó
 la ubicación del inmueble. - Asimismo
 no se rectificó del punto 7 al punto 8
 por la sencilla razón que, no se identifica muy
 bien, el Callejón. - De la misma forma se re-
 dio lo que es por el punto 10-11 que tiene
 que ver, con los segundos ya que, lo correcto tie-
 ne que ser 48 segundos y del punto 15 y 16 la
 distancia correcta en metros es de 924 y del
 punto 20-21 la distancia que existe en metros es
 de 21.18 de igual manera, se realizó la Verificación
 (Verificación) del área
 que tiene relación con el plano que acompa-
 ña. - De tal manera que, lo señalado en el Cu-
 ta antes deserta, queda totalmente deroga-
 do. - w) Esta Corporación Municipal u A-
 cuerdo" celebrar la próxima sesión de Cor-
 poración el día: Jueves Primero de Octubre del
año 2020. - punto n° 08) no habiendo más de.



Alberto Catalino
Moscardona.
 Alcalde Municipal

Neptalí Bayardo Ar-
teaga Matute
 Segundo Regidor.

Alarex Matilde Cruz
Zerón. - Cuarta Re-
 gidora

Adriana
Orde la Esmeralda
Rosales Castro.
 Sexta Regidora

no se Presentó
Rómulo Raimundo Ra-
mos Villalobos.
 Primer Regidor

Agustín Roldolfo Me-
lía López.
 Tercer Regidor

Juan Santiago Álvarez
 Quinto Regidor

Doris
Anteaga
 Municipal



Acta n° 21

Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Cor-
 poración Municipal de Morale. - Departamento de
 Francisco Morazón, siendo el día: Jueves Primero



de octubre del año 2020. La reunión inició a las 08:30 AM; Presidió la sesión el Señor: Alcalde Municipal Edelberto Catalino Ramos Cardona contando con la presencia de los señores: Regidores 07, 02, 03, 04, 05 y 06 Señor: Rómulo Raimundo Ramos Villalobos. - Profesor: Neptali Bayardo Arteaga Matute. - Señor: Agustín Roldolfo Mejía López. - Hieda Elvira Matilde Cruz Zeron. Señor: Juan Santiago Álvarez. - Hieda Adela Esmeralda Rosales Castro y Por ante la Suscrita Secretaria Municipal, queda fe y cuenta de la reunión. - Seguidamente se le dio lectura a la respectiva agenda la cual, con tiene los siguientes puntos a tratar: 01) Comprobación del quórum. - 02) Apertura de la sesión. - 03) Discusión y aprobación de la agenda. - 04) lectura, discusión y aprobación del Acta Anterior. - 05) Informes del Señor: Alcalde y los Regidores. - 06) Puntos Varios. - 07) Acuerdos y compromisos. - 08) Cierre de la sesión. - Desarrollo: Una vez comprobado el quórum, se dio por abierta la sesión y se procedió a dar lectura y aprobación de la agenda a tratar. - Punto 04) Después de aprobada la agenda, se le dio lectura, al Acta Anterior la cual, fue aprobada por la Corporación. - Punto 05) Informes del Señor: Alcalde y los Regidores 01) Como siempre el Señor: Alcalde Municipal, inició con sus informes y en primer lugar, comunicó a los señores: Regidores que, sostuvo conversaciones con el Abogado de la Municipalidad y le hizo saber en relación, a la incertidumbre que mantienen como Corporación Municipal referente a los gastos que se le han encomendado como Apoderado de la Municipalidad ya que, ciertamente se encuentran



trou en sus Penso de toda esta situ-
ción. Por tanto, olean saber una res-
puesta concreta sobre los avances de este asun-
to y la respuesta que obtuvo por parte del Aporado fue que, en lo que, a esto abo, únicamente
están atendiendo casos urgentes. - Así mismo
informó a los demás miembros Municipales que se
canceló la suma de Lps, 200,000.00 mil cómpiras
como prima del Automóvil y recientemente fue
cancelada la liquidación respectiva que correspon-
de al mes de abril en dos partes. - El primero que
corresponde al triaje del 55%. Seles canceló
a las personas que seles adeudaban y entre es-
tos pagos está, la cancelación de los "depreb"
Lps, 50,000.00, a mano Lps, 50,000.00, Tam-
bién seles canceló a los Empleados Municip-
pales, a la Ferreteria ha nueva Lps, 125,000.00
Lps, 100,000.00 al Ingeniero que realizó traba-
los en la Zona de la Vega y o tro tipo de
deudas que mantenían. - Manifestando tam-
bién el Señor: Alcalde que, si continúan de
esta manera, muy rápido estarán solventando
estos compromisos que actualmente, mantienen.
Explicando que, los demás fondos, todavía no
han ingresado a la Municipalidad pero según las
órdenes del Estado, se tienen que haber cancela-
do, todos los subsidios y de la misma manera, al
Sector Educación. - b) Prosiguió informando el
Señor: Alcalde con respecto a los trabajos que está
realizando el Señor: Edgardo Ramos en la comu-
nidad de nuevos Planes en plena calle con el obje-
tivo, de construir una Fosa y ciertamente que,
donde está ejerciendo esta labor, no es el sitio
inducido. - De tal modo que, el Director Municipal
de Justicia, tiene que actuar en este aspecto
y hacerle llegar a esta persona, la Ordenanza
pertinente. - A continuación informó el Señor:
Alcalde que se procedió hacer entrega, de una
cantidad de 250 sacos de Fertilizante y 450
baldos de arroz mismas que ya fueron entrega-



ellos, a muchas personas del Municipio. Así mismo informó que hace unos días, hizo acto de presencia a la Municipalidad, un grupo de personas con el objetivo de dar a conocer, una propuesta referente a un proyecto de lámparas Solares y el aporte de la Municipalidad según le indicaron, sería la suma de Qps, 6,000.00 y el resto, le correspondía, a los beneficiarios que sería la cantidad de Qps, = 3,000.00 por cada uno. Explicando que esta Empresa en este aspecto, está ofreciendo facilidades de pago. De tal manera que, como Empresarios, cuentan con el interés de acudir a la próxima sesión de Corporación con la intención, de dar a conocer de una mejor forma, este proyecto. Por tanto habría que, hacer espera para cuando se presenten a la reunión y así poder darnos cuenta, si este plan, es factible y de este modo, poder ingresarlo al presupuesto del próximo año. c) Continuó informando el señor: Alcalde con respecto a la reunión que sostuvo con la Organización denominada "leiso" ya que, este es un organismo que se dedica a trabajar, para reducir la pobreza. - Manifestando también el señor: Alcalde que, en relación a esta Asociación, mantiene otra posición para poder adquirir, otras facilidades en uno de las Zonas de la Montaña y entre ellas se encuentra, el sector de Playa Grande. d) A continuación el señor: Alcalde Municipal procedió a informar a los demás Miembros Municipales que, como la determinación de contratar a la Jovenita: Kenia Iveth Arteaga Damas con Tarjeta de Identidad n.º 0811-1994-00022; para que, desempeñe la función de Laboradora en beneficio de la Mu-



municipalidad, por motivos de la Emergencia que se destacó universalmente en la causa de la Pandemia del "Covid 19" y que entrara en vigencia a partir del 03 de Enero al 28 de Septiembre del año 2020. - Devengando un sueldo mensual de Ocho mil hempias Guatemaltecos (Ctps, 8,000.00) Por tanto el acuerdo Municipal que se destaca en el Inciso "9" del acta 120, de fecha 16 de Septiembre del presente año, queda sin ningún valor ni efecto alguno. - e) Seguidamente participó el Segundo Regidor Profesor: Neptali Bayardo Arteaga Matute con el objetivo de exponer el tema del Centro de salud de esta localidad. - Explicando también que, el día de ayer, visitó dichas instalaciones pero resulta que, encontró a la higienizada, un poco forzada y lo que, le logró entender es que, restan muchos asuntos que realizar, en este edificio e informando al mismo tiempo el Segundo Regidor que, el mueble que se estaba fabricando, ya se encuentra finalizado y de la misma manera, la cerámica ya está instalada y la parte donde va el Compresor, ya lo levantó el Albañil y en cuanto a la puerta que se iba a instalar en el antiguo Centro de salud ya se realizó el anfriso para proceder, a ubicarla. - Exponiendo de nuevo que, lo que le dio a entender la higienizada, es que, a la clínica, le hacen falta muchos detalles y todo esto que resta, tiene que estar finalizado en el mes de noviembre. - e) A continuación participó el Primer Regidor señor: Romulo Raimundo Ramos con el fin de hacer referencia, a los trabajos que se han estado desarrollando, en nuestro Municipio con la identificación de la nueva identidad. - Exponiendo que, han acudido muchas personas de las distintas comunidades que conforman nuestra población pero lamentablemente, uno de los gestores de llevar a cabo esta misión, los está rechazando solicitando en este momento que, tratemos de hacer llegar a esta persona



na a fin de, poder sostener un diálogo al
respecto y poder calmar esta situación. Me
proveyó para mencionar, a los Pobladores del
Sector de Molestes porque honestamente del
ta Comunidad, pertenece al Municipio de
Marale por tanto, tienen que ser documen-
tados. Pero realmente el trabajo de ellos
es enrolar a los ciudadanos. Solamente
de nuevo que, se le haga llegar a esta per-
sona, una invitación con el propósito de-
que, pueda comparecer, a la próxima sesión
de Corporación y como Regidor Municipal,
sostuvo pláticas, con el Jefe de ellos. Re-
iterando que, busquemos las formas, para po-
der debatir este tema con este señor y
poder llegar, a un acuerdo satisfactorio so-
bre este asunto. f) Seguidamente inter-
vino el Quinto Regidor Señor: Juan San-
tiago Chávez para dar a conocer, una in-
quietud y es la siguiente: Porque razón,
no se insertó en el Acta que se le acaba
de dar lectura, la moción expuesta por
la Vice Alcaldesa Municipal? Porque, al
parecer, no se tomó en serio esta propo-
sición del auto que ella manifestó y por
lo que parece, el automóvil, ya se encuentra
aquí y verdaderamente que, su preocupación
es que, este coche fácilmente, va estar des-
truido y la idea de alcanzar esta meta, era pa-
ra poder desengestionar la Municipalidad. =
Porque, evidentemente lo que se aprobó fue
la compra de una Ambulancia sobre todo
un vehículo de paila larga y una vez que sea
entregado, que sea mediante Reglas pero
no, un auto de esta naturaleza. Exponien-
do nuevamente que, si se va a comprar un
vehículo, para lo que se tiene planeado,
tiene que ser asignado al Centro de salud
y en este caso quien tendría que asumir es
la Ambulancia, será la Doctora. 99



nuevamente el Quinto Regidor se dis-
puso a exponer otro tema acerca de
las prestaciones que les corresponden a los ciuda-
danos: Angel Maria Ramos y la Secretaria Muni-
cipal Dña Eugenia Cabrera con el objetivo de que,
como Autoridades Municipales, puedan desprejar
un poco, los endeudamientos que mantienen. - So-
licitándole también al Señor: Alcalde que, intente
sostener pláticas con el Apoderado para que, le co-
labore con el Señor: Angel Maria Ramos con los
recursos pertinentes sobre estos beneficios que,
como trabajador tiene derecho con el propósito de
que, le hagan efectivo de lo que le corresponde por
haber ejercido esta función. - por otro lado, ex-
puso otra petición en relación con las láminas de
Zine, que se le aprobaron a la señora: Santos-
Tendora huque de la comunidad de la Vega. - so-
licitando al mismo tiempo que, se tome en consi-
deración el caso del señor: Mas conocido co-
mo Aguedo quien habita también en ese mis-
mo sector porque, es lamentable, la situación
en que, se encuentra esta persona y sería buena
idea, proporcionarle una cantidad de colchone-
tas debido a que, hasta para pasar la noche, -
mantienen este problema y también sería muy
importante prestarle apoyo al hijo de la señora
Maria Ramos quien reside en la colonia: Altos de
Tongutín de esta localidad ya que, este niño,
mantiene un problema con su salud. - De nuevo
participó el Señor: Alcalde para dar respuesta
a una de las inquietudes que dio a conocer, el-
Quinto Regidor relacionado, con la compra del
vehículo. - Haciéndole saber en este momento
que, en cuanto a la propuesta que formuló la ve-
cealcaldesa Municipal, lo que expuso en la reu-
nión anterior fue que, iba a realizar los trámites
para saber de que manera, podían adquirir -
una ambulancia de segunda. - Indicándole tam-
bién al Quinto Regidor que, no se niega que, en
estos momentos, contamos con la necesidad, de



poder obtener un vehículo para este fin. Sin embargo, con el que contamos actualmente, se puede mejorar para que sea útil para lo que, realmente, se necesita y en lo que a esto cabe, ya realizaron, las averiguaciones pertinentes, pero para poder adecuarlo, el retraso es de 30 a 40 días. Igualmente aclaró que, para adquirir una ambulancia, como la deseamos, se tienen que ejecutar, varios movimientos y entre ellos está la obtención de un documento por medio del Congreso Nacional. Cabe mencionar que, en la reunión extraordinaria que celebramos hace unos días, la Doctora Hainez, presentó esta interrogante e inmediatamente como Alcalde Municipal, le brindó respuesta. Además le hizo saber al Quinto Regidor que, para asignar el vehículo al Centro de Salud en primer lugar, la Doctora, no se encuentra en su Centro de trabajo tiempo completo y si este medio de transporte no es asignado a la Municipalidad, necesariamente, se tendrá que llevar a efecto, otros pagos para llegar a obtener, otro automóvil. Manifestándole a la vez que, en la reunión extraordinaria como Alcalde Municipal aclaró sobre el valor de este vehículo que es por la suma de 73,000.00 Dólares y para requerir 70,000.00 Dólares de anticipo. Aclarando también, que no conceden crédito, a las Instituciones de Gobierno. h) Siempre basado a este tema participó el Tercer Regidor = Señor: Agustín Roldolfo Mejía López para manifestar que, como Autoridades Municipales "Acordaron" en sesión de Corporación, la adquisición de este vehículo y ciertamente que, la Vicealcalde.



desa Municipal, Presentó la propuesta pero lo que ocurrió fue que, anteriormente, ya habían acordado, Adquirir el automóvil doble cabina por las emergencias, que han existido y en este sentido considera que las cosas se llevarán a cabo, de buenas maneras. - Por tanto, no tiene que existir ningún problema en este aspecto y que, además los créditos, no se adquieren de la noche a la mañana. - De tal modo que, todo esto, debemos de tomarlo en cuenta. - 1) Seguidamente participó la cuarta Regidora Profesora: Ardelia Esmeralda Rosales Castro para exponer que, en cuanto a este vehículo. Profesora: Clara Matilde Cruz Zerón: para exponer que, en cuanto a este vehículo, ya lo obtuvieron con el fin de poder cubrir, estas necesidades. - Por lo consiguiente, lo que resta es hacer entrega de este transporte, a la persona que lo va a conducir y de igual modo, que le ofrezca un buen uso de manera adecuada y en este caso, tenemos que desprendernos de la política. - 2) A continuación intervino el primer Regidor Señor: Rómulo Raimundo Ramos opinando que, en realidad como Regidor Municipal, desconoce este tema que se está discutiendo en este momento, lo que si recuerda que anteriormente, el señor: Alcalde les informó sobre una asignación que le habían concedido. - Pero efectivamente en este aspecto, omitirá sus opiniones sencillamente porque, no estuvo presente en la sesión extraordinaria que fue celebrada, ni mucho menos, en la Reunión Ordinaria anterior a la de esta fecha y efectivamente que, la ley no le permite. - Indicando a la vez que, tomar decisiones de esta naturaleza, no es nada fácil porque, obviamente de una u otra manera, jamás lograremos quedar bien. - Por otra parte planteó el tema, sobre la persona que va a conducir, este medio de transporte por el simple hecho que, tiene que ser alguien exclusivamente, para este fin y suficientemente responsable y que, este dispuesto a trabajar, las 24 =



del día ó sea los 365 días del año y si se va a contratar a esta persona que sea mediante Reglamentos. - Ha- ni festando también el primer Regidor que, conforme a lo que, ha logrado recabar considera que, si este vehículo se asigna al Centro Médico, en una fecha posterior, será asignado a bienes nacionales y más adelante, será muy difícil, poder recuperarlo de nuevo. - Pero lo cierto es que, la Doctora dispone de muchas cosas en este aspecto y no tiene que ser así por la sencilla razón que, quien realiza las inversiones en este tipo de asuntos, es la Municipalidad y efectivamente que, la gente únicamente, sirve para señalar y es necesario, empoderarse en estos casos. - Aprovecho la oportunidad, para presentar la siguiente recomendación especialmente, a la Corporación Municipal que, cuando se emita un Acuerdo Municipal y si a un dado caso, un Regidor Municipal entra en desacuerdo con esta determinación, que aparezca reflejado en el mismo quienes están de acuerdo y los que omiten su voto y de esa manera, salvan su responsabilidad e igualmente, los que aprueban dicha resolución donde dan fe, que son responsables de sus actos. - K) A continuación participó la Sexta Regidora Profesora: Adela Osmeñda Rosales Castro declarando que, en la reunión anterior lo que se manifestó exactamente, que, el vehículo se iba a comprar y se le iban a realizar los ajustes pertinentes para que, pudiera funcionar como Ambulancia y como Regidora Municipal expuso que, desistía de la compra del vehículo si lograban obtener el crédito por lo tanto, el Acuerdo Municipal anterior, se estaba modificando por el motivo que, el Acuerdo real fue que, el vehículo se



iba a necesitar para el viaje y posteriormente la Municipalidad, lo podía mandar acondicionar, para beneficio de la Alcaldía o menos, para asuntos personales. -- Puntos: 06) puntos varios: a) En esta fecha, asistió una comisión que integran las Fuerzas vivas de nuestro Municipio, en donde se hicieron acompañar, de una solicitud firmada por diferentes personas que representan las diferentes Asociaciones que existen en nuestra localidad donde manifiestan, su disconformidad con el vehículo que fue adquirido hace unos días por la Municipalidad, para que funcione como Ambulancia sencillamente porque, no tiene las características para poder movilizar un paciente en condiciones críticas y solicitando a la vez, que exista respeto hacia el acuerdo que, fue emitido, en la reunión extraordinaria celebrada el 06 de septiembre de los Borrientes. -- Haciendo mención en la presente petición que, el pronunciamiento que resalto ese día, fue la obtención de una ambulancia o de un vehículo cabina sencilla mismo que sería modificado, para tal fin y el signado al Centro de Salud con la debida rotulación es pidiendo que, es propiedad de la Municipalidad y que, será la encargada de costear el respectivo mantenimiento a fin de que, permanezca en buen estado. -- En resumen lo que vintieron a solicitar es que, exista un cambio al respecto por una ambulancia o en su defecto, que se adquiera el vehículo que se acordó en la reunión antes descrita y que sería modificado por la necesidad que existe. -- Una vez escuchadas las versiones de las personas aquí presentes, les hizo saber el señor Alcalde que, respecto a este vehículo que se quería de adquirir para el viaje, les explicó que, la idea es mandarlo acondicionar pero, se tiene que llevar a la ciudad de Tegucigalpa, con el fin de poder realizar, este proceso y no es de dudar que, se le tiene que a...



en cuanto a los trámites que hay que realizar, al respecto con el fin de que, pueda funcionar para lo que fue adjudicado. Explicando que, recuerda muy bien cuando la Doctora manifestó en la reunión extraordinaria que, el Vehículo, tenía que estar custodiado, en el Centro de Salud y ciertamente que, no es necesario porque, se estaría adjudicando, para beneficios Municipales como también para favorecer al pueblo hizo mención también el señor: Alcalde sobre lo que expuso del Excalcalde Señor: Rómulo Ramos pero la Verdad que, en asuntos de salud en primer lugar, las personas a quienes se dirigen, es a los Alcaldes y en este tipo de circunstancias, no se pueden oponer. - A continuación el señor: Alcalde se dispuso a presentar una propuesta a los visitantes. - Están de acuerdo que, este vehículo se prepare y si así lo desean, buscar los medios para lograr este propósito y mientras tanto, están tratando de localizar otro vehículo mientras lo devuelven. - En este momento participó la Doctora Yolanda Haines para solicitar, si tienen planeado llevar a cabo estas gestiones, sería excelente y lo otro sería que, proceda a adaptarlo como los Autobuses de la Toyota. - De la misma manera el Profesor: Rogel García expuso que, si el Automóvil reúne los Requisitos para poder ser adaptado, sería formidable y lo otro sería que, este medio de Transporte, solamente estaría siendo utilizado, para asuntos del Área de Salud porque ciertamente la idea que pretendían, era poseer una Ambulancia la cual, tiene un costo de \$600,000.00 Mil dólares y sería lo mejor por la sencilla razón que, existen muchas necesidades y

Si el auto no esta disponible cuando
se necesite, van a contar con el mis-
mo problema de todo este tiempo atrás
reiterando que, lo más correcto sería la ambulan-
cia porque, otro vehículo, jamás trepata, hasta
la zona de la Montaña porque, en este caso, la
prioridad es, salvar una vida y gracias a Dios
grandes emergencias. De igual modo, preguntó
que, en nuestro Municipio, no han salido a relucir,
al señor: Alcalde en este momento realmente el
vehículo estará asignado al Centro de Salud? Por-
que, si es así, en una fecha posterior, logremente
que, Salud Pública se apropiará de él, pero si el
vehículo reúne las condiciones, perfectamente lo
pueden mejorar con las capacidades adecuadas.
A continuación participó la ciudadana Cynthia Mar-
tínez para exponer que, respecto a la reunión extra-
ordinaria que se celebró en la Escuela "Banda Reyes"
fue transmitida por Facebook live pero que ha-
yendo participado que, en esa fecha, se emitieron unos
acuerdos y no se reflexionó en el tema y ciertamen-
te que, si el pueblo pide algo, se tiene que tomar en
cuenta, la opinión de las personas ya que, el interés
de estar en esta reunión, es para solventar que, exis-
ta respeto hacia el sentir y pensar del pueblo....
Mencionando también, con relación al Voluntariado
y en lo que, a esto respecta no estuvo de acuerdo
que, se utilizaran fondos, para pago de Retenes por
que, lo más lógico hubiese sido, que estos grupos fue-
ran integrados, con personal voluntario. De nuevo
intervino el señor: Alcalde argumentando que, res-
pecto a las emergencias como Alcalde Municipal,
ha estado de frente ante toda esta situación y está
completamente de acuerdo que, este vehículo se tie-
ne que actualizar en otros términos, modernizar-
lo para el fin que fue adquirido y en estos momentos
se encuentra conservado, aquí en la Municipalidad
y en relación a la propuesta que planteó la Vicealcal-
desa Municipal, lo que, dio a conocer en la sesión
de Corporación fue negociar una ambulancia de





Segunda por un valor de bps, 600,000.00 pero lo cierto es que, con el acuerdo Municipal que se emitió en la reunión anterior, fue donde se formó esta determinación y el vehículo ya está aquí. - Y en estos casos como Alcalde Municipal, es quien debe actuar y solucionar los problemas que se presentan a cada instante ya que, cuando suceden estos acontecimientos, o su persona es que se evocan porque, realmente, el pueblo es quien lo tiene aquí en este poder. Por tanto, tiene que encontrar las soluciones y decidir de inmediato, para poder solventar estos casos. - Seguidamente participó la Profesora: Karla de la Cruz Cáliz para preguntar cuál fue el objetivo de transmitir esta reunión por medio de Facebook live? y lo otro es que, este vehículo, debe mantener, su propio Motorista. - En este punto respondió el Señor: Alcalde a una de estas interrogantes y es en cuanto al conductor ya que, la Municipalidad, no posee los correspondientes fondos para poder pagar este servicio y como Alcalde Municipal, había analizado que, podría ser el Bodeguero Señor: Edgardo Ramos pero la verdad de que, ciertas personas, no están de acuerdo y ciertamente lo que, busca es que, el vehículo circule de mano en mano. - De nuevo participó la Doctora: Hainez para manifestar que, en lo que, este tema se refiere, no quiere sufrir problemas como los que se le presentaron en la administración del Señor: Rómulo Ramos ni mucho menos, lo que ocurrió con el Motorista de aquella época. Señor: Augusto Rosales y si el vehículo no se le va a asignar al Centro de Salud, perfecto pero si la Municipalidad también lo va a necesitar, está bien porque, se pre-



sentan emergencias que se tienen que atender, de inmediato pero el vehículo, tiene que permanecer, en el Centro de Salud en conclusión, que sea asignado a la Institución y en vista de que, no lograron la Ambulancia y si el auto ya está dispuesto, que se mande acondicionar, como tiene que ser. - A continuación participó la Sra. Regidora Profesora: Adela Esmeralda Rosales Castro para manifestar que, como Corporación Municipal, este tema lo han debatido, por muchas Ocasiones. Aclarando alavez, que en ningún momento, ha existido contradicción de parte de la Corporación Municipal para poder adquirir la Ambulancia - pero debido a la información que nos dio a conocer, el señor: Alcalde, ele terminaron aprobar la compra de este vehículo pero resulta que, ya habíamos emitido el Acuerdo Municipal para este fin cuando la Vicealcaldesa, presentó la moción y les hizo saber, que, había realizado las investigaciones, para poder obtenerla y como Regidora Municipal y de igual manera el Quinto Regidor Señor: Ivón San Diego Ahúvez, expresaron que, desistían de la compra del vehículo, pero lastimosamente por un error involuntario de la Secretaria Municipal, no insertó en ese momento, estas declaraciones en el Acta correspondiente. - Por tanto, solicito que, este vehículo que acaban de adquirir, que se realicen las gestiones que se tengan que hacer para poder modificarlo para este propósito y que se adjudique a la Alcaldía Municipal con el convenio de que, siempre esté disponible, para el Centro de Salud pero que, tampoco sea adjudicado al Centro Médico, por las razones antes expuestas. - En vista que, si esto llega a suceder, luego estaría siendo transferido a la Región y sinceramente que como Autoridades, esto que es tan evitado. - Recalco que, la idea es que, el vehículo sea útil, para ejercer misiones del Centro de Salud pero que, se encuentre asignado a la Alcaldía Municipal. - A continuación participó el Segundo Regidor Profesor: Nephali Bayardo Arzengá para explicar que, en



cuanto a las dotaciones de los Automóviles. Ciertamente que, han realizado una Córdia Tarea Junto al señor: Alcalde Aclarando al mismo tiempo que, en la reunión anterior, se manifestó en consenso que, el Vehículo, se iba a acondicionar y efectivamente que, en estos casos es oportuno dialogar aquí por la sencilla razón que, seguidamente suelen a relatar muchas versiones, que no son ciertas y lo cierto es que, el Carro ya está aquí = de tal modo que, se le tiene que brindar el uso adecuado y para el cual, fue destinado y respecto a quien lo va a conducir: se tiene que elegir otra persona. - Seguidamente interviene el Primer Regidor señor: Rómulo Raimundo Ramos con el fin de hacerles saber a las personas que asistieron a esta reunión que, como Regidor, no estuvo presente en las dos últimas reuniones que se llevaron a cabo cuando trataron este tema pero en este momento, se dirigió a la Doctora: hainez haciéndole saber que, en lo que, a él respecta, ya asumió esta misión de Alcalde Municipal y realmente que, a través muchas situaciones pero en realidad, tenía que resolverlas como había lugar y en cuanto a la asignación del Vehículo opinó que, no es fácil porque, si se le presenta una persona de emergencia, tienen que actuar desde ese mismo momento y se suma a las opiniones que han resaltado en estos momentos y a que, para que pueda desempeñar esta función, tiene que ser alguien responsable y que, este dispuesto a emprender esta lucha, las 24 horas porque, las emergencias son las que más existen porque, cuando suceden estos acontecimientos, hasta las Puertas de sus viviendas llegan estas

personas. - De tal manera que, un
oficio para este fin, se tiene que
saber elegir. - Recordando que, como
el primer Regidor Municipal no tiene
con alguna determinación, que como
decidan que hacer y que lo manifiesten y de es-
ta manera, quedará estampado en el acta, los
que estuvieron de acuerdo y quienes no pero que
lo den a conocer, en ese mismo instante que
van a tomar una determinación. - Por consi-
guiente la solución sea, adaptar muy bien el
vehículo. - Exponiendo al mismo tiempo que, lo
mo autoridad, siempre estará dispuesto a reali-
zar las cosas, como tiene que ser pero realmen-
te que, no es de acuerdo para que, este me-
dio de transporte, sea asignado al Centro de
Salud por muchos motivos y donde debe perma-
necer, es en un sitio que tiene con accesibilidad
por cualquier emergencia que se presente y lo más
conveniente sería que, den a conocer un listado
para poder obtener, lo básico para alzar a un pa-
ciente a la Ambulancia. - Comunicando también,
el primer Regidor que, en la sesión extraordina-
ria de acuerdo a lo que, ha identificado, en
esta reunión es que, en esa fecha, autoriza-
ron al alcalde Municipal para que buscare los me-
dios, de obtener el vehículo y efectivamente que,
las emergencias, no solo a la Doctora le llegan.
Por tanto como Regidor Municipal, su voto es que,
el vehículo este dispuesto, para resolver todos
los asuntos que tienen que ver, con el Centro de
Salud pero que, permanezca en la Alcaldía Mu-
nicipal. - Nuevamente participó el señor: Al-
calde para expresar que, no será permitido que
este vehículo, sea utilizado, para resolver, asun-
tos personales porque, tenemos que ser hones-
tos y lo cierto es que, aquí tenemos que solven-
tar muchos problemas. - Nuevamente el profe-
sor: Rogel García preguntó a la Corporación
Municipal porque razón, decidieron donar -





el Vehículo color azul al Instituto "Simón Bolívar"? opinando que, hubiera sido mil veces que, se hubiera mandado reparar y sinceramente, que, hubiese dado, una buena función para la Municipalidad y espera que, para las próximas Autoridades que estén por ingresar, que mantengan esa visión porque, lo cedería ya que, mejor hubiesen tomado, una decisión diferente. - En este acto respondió el señor: Alcalde al Profesor: Regal que, la Verdad de las cosas es que, analizaron mucho esta situación y fue muy difícil tomar esta determinación y luego el Instituto, les hizo llegar una solicitud para poder utilizarlo como material didáctico con la intención de facilitar un proceso de enseñanza y mejorar el aprendizaje tanto a los alumnos, como a los Docentes de la Institución. - En lo que, a este vehículo se refiere le respondió el primer Regidor al Profesor: Regal que, cuando administró la Alcaldía Municipal, este coche, se mandó reparar por tres ocasiones y también fue ingresado, a un taller para otra reparación y la verdad que, era mas la inversión que se realizaba que lo que se mantenía en buen estado. - Explicando que, tiene 16 años de estar brindando este servicio al pueblo y cuenta con mucho conocimiento de lo que, nos sucede hoy en día y por las razones antes descritas, se tomó la decisión de donarlo al Instituto. - De nuevo el Segundo Regidor manifestó que, sinceramente era en vano seguir invirtiendo fondos, en este vehículo y en seguida, tomaron el otro vehículo de la "Fao" porque seguir invirtiendo así nomás, no trae ningún beneficio. - nuevamente el Profesor: Regal respondió. - Dios quiera que, este sueño lo



puedan obtener y que, este vehículo que se creaba de adquirir, le brinden una solución saludable y como sociedad civil, también eleva la voz advirtiendo al mismo tiempo que, como humanos, somos muy buenos para sufrir pero no asumimos estas responsabilidades. Una vez más pregunto a Anthia Martínez a la corporación... más adelante continuará funcionando este vehículo para emergencias o únicamente para viajes? Agregando en este momento el profesor. Agrega la siguiente opinión que, si es un dato en su el señor: Alcalde lo necesitara, le puede ser útil. Respondiendo en este momento el señor: Alcalde que, en lo que, a esto cabe, a largo plazo, se le van a ir menos Plétes. - nuevamente el señor: Alcalde reitero (La Doctora reiteró lo del chofer y todo este es fuerza se debe, para que contemos en el Municipio, con más y mejor salud y para el pueblo que hoy los tiene aquí porque, la idea, es poder sostener a personas capacitadas, con salud, y con un sueldo diferente. - por lo tanto Anthia Martínez, será la encargada de explicarle a la ciudadanía, que vamos a obtener, la ambulancia y que, a posteriores, lograremos este objetivo. - Explicando también que, existe un Comité pero no todos elaboran y cuando programan reuniones, son pocas las personas que asisten para enfrentar esta situación. - El señor: Alcalde nuevamente les manifestó que, como corporación más adelante, pueden tomar la determinación para poder alcanzar este propósito para el futuro. - Comunicando al mismo tiempo que, de parte de la Embajada del Japón, se encuentra plasmada, la adquisición de una ambulancia para el Municipio de Marak. Continúa el Tercer Regidor manifestó que, anteriormente dio a conocer, un reclamo y es que, en este tipo de reuniones, no se encuentra presente todo el pueblo y pudo identificar que, en la reunión extraordinaria que se celebró en la Escuela "Banda Reyes", únicamente se convocó al Cas-



co del Municipio y la verdad de las cosas que, este servicio estará beneficiando a todo el Municipio en general y para su persona, no es correcto pero sin embargo como Autoridades Apoyan al señor: Alcalde con toda la Voluntad, para que pueda sacar adelante al Municipio y solventar esta situación y otras serie de situaciones, que estan por llegar. - También presentó otra intranquilidad y es la siguiente: Porque razón no se cubren los espacios en el Centro de Salud? Porque según lo que le han manifestado, es que, algunas veces los pacientes, tienen que viajar al Municipio de El Porvenir porque aquí, no hay quien atienda y la verdad que, este Centro en este aspecto, no tiene porque quedarse solo. - Seguidamente el Quinto Regidor Señor: Juan Santiago Chávez participó para explicar que, el Acuerdo Municipal que se emitió, está en consenso y este tema, lo discutieron antes que, esta reunión se efectuara. - Pero si el Consejo va a modificar, que le demos curso a este asunto y que permanezca los cinco días, en el Centro de Salud. - Pero si estos días se levantan asignar a la Doctora, se le estará proporcionando únicamente, el 2 el Out-bacterial para el vehículo con el propósito de poder emprender esta lucha, de una mejor manera y enseguida, proceder con lo demás que reste por hacer. - Recordando lo que, manifestó la Doctora que se localice otro conductor que se encuentre debidamente dispuesto, al fronton esta misión. - Exponiendo también que, tenemos que saber reconocer, la labor que desempeña el Segundo Regidor Profesor: Neptalí Arteaga ya que, es una de las personas que se encuentra muy pendiente



de todos estos acontecimientos que ocurren a diario, en nuestro pueblo. - Por tanto, es valedero, que tomemos en cuenta, todo este esfuerzo. - Punto 7: b) Acuerdos y compromisos: a) En cuanto a la solicitud remitida de parte del señor: Efraín Arturo Padilla donde hace referencia, a las personas que se dedican a realizar ventas de carburantes (gasolina) de manera indebida. Los Honorables Miembros Municipales "Acordaron" que, el Director Municipal de Justicia intervenga en este aspecto y que se disponga desde ya, a realizar las correspondientes regulaciones referente a este tipo de negocios y que, al mismo tiempo, haga cargo de presencia donde estos individuos y como responsables de llevar a cabo esta función, que les haga una visita y que les exija conforme a la ley, las medidas correctivas que deben de poseer para poder ejercer estas ventas y que le den a conocer de inmediato, el correspondiente Permiso de Operación. - De igual forma que le haga saber al señor: Efraín Padilla Propietario Estación de Servicio - Marale que si desea atraer más clientes al establecimiento, que trate de mejorar el servicio con la finalidad, de poder adquirir, una mejor comercialización, sobre estos productos. - b) Conforme a la solicitud recibida de parte del señor: Julio Gabino Rodas Ávila y María Tuya Rodas (Soyapa Rodas) quienes residen en la Comunidad de Santositas en esta jurisdicción de Marale, los Miembros Municipales "Acordaron" que el Director Municipal de Justicia y Jefe del Departamento de Catastro, procedan a realizar, una inspección en la Comunidad de Nuevas Travesías con el fin de que, puedan identificar, si existe alguna parcela de tierra para que, las personas antes mencionadas, puedan instalar sus viviendas porque, de acuerdo a lo que manifiestan, muchas personas que, han sido beneficiadas con este proyecto, han tomado más terreno de lo que, les pertenece y como ciudadanos, necesitan de este apoyo por el simple he-



alio que, donde habitan, cuentan con
seros problemas porque existen desliza-
mientos de tierra y al mismo tiempo la-
rean de agua potable. -- Por tanto los de-
res de los Departamentos antes indicados,
una vez que hayan ejercido esta misión,
que presenten el Informe verídico en la
próxima sesión de Corporación y de es-
ta manera, poder proporcionarles un me-
jor respuesta concreta a los Peticiona-
rios. -- d) Esta Corporación Municipal
"Acuerda" Que la Coordinadora de la
Oficina Municipal de la Mujer Renia Ma-
bel Montes proceda a darle seguimiento
a los trabajos que se le encomendaron en
las anteriores y que, tiene relación, con
los casos especiales que existen en todo
el Municipio y sus comunidades tomando
en consideración, las familias que re-
siden en los sectores de El Balichon, San
Anastasio, Temeritos y demás zonas que
todavía, no ha visitado para que, pos-
teriormente, nos haga llegar el reporte
exacto del total de viviendas y hoga-
res que habitan y una vez que obtenga
estos resultados, que proceda a presen-
tarlos ante la Corporación Municipal
con el propósito de poder definir, en que
se le va a apoyar realmente. -- e) Esta
Corporación Municipal "Acuerda" Que,
una vez que existan los fondos suficien-
tes, en la Alcaldía Municipal, como Au-
toridades Municipales proceder con la
ejecución del proyecto de construcción
de baños y la pila del Centro Educa-
tivo "Unión y Esfuerzo" de la Comuni-
dad Temeritos (has habronzas) en es-
ta Jurisdicción de Morale. -- e) Esta Cor-
poración Municipal "Acuerda" Buscar
los medios de poder implementar un In-

gentero con la idea de que, pueda ser autor el framo que inicia del Ramo:



El Calvario hasta llegar, al Ramo: Santa Isabel y el framo de la entrada al Municipio como también, el trayecto que inicia de la vivienda de la Señora: Juana Argentina = Ramo = Castro hasta llegar a la casa de habitación de la Señora: Hilda Ramos en el Barrio Los Flores de esta misma localidad. - f) Res:

pecto al vehículo que fue adquirido, para ser utilizado en el trayecto que actualmente está funcionando en el Municipio de Morale. - h) Honorable Corporación Municipal en Pleno "Acordó" que, en cuanto a este medio de Transporte, será utilizado única y exclusivamente, para el traslado de pacientes, hacia donde corresponda. "Acordando" a la vez que, como Alcaldía Municipal, procederán a realizar las gestiones pertinentes a fin de que, este auto, pueda ser debidamente acondicionado para que pueda funcionar, como Ambulancia y que, a la vez, seente con su respectivo Motarista y otras partes, estén dispuestas a ejercer esta misión, los veinticuatro horas del día, y los siete días de la semana, máxime en casos emergentes. - g) Esta Corporación Municipal "Acuerda" que, el Director Municipal de Justicia interponga sus buenos Oficios a fin de que, se disponga a realizar una visita junto con los elementos de la Policía Preventiva donde el Señor: Edgardo Ramos quien reside en la Comunidad de Nuevos Planes, en esta jurisdicción en vista de que, en estos momentos el Señor: Antes mencionado, se encuentra realizando una fosa en un sitio que no es el indicado. - De tal manera que, como Autoridades, le ordenen donde exactamente, tiene que ejercer esta labor que está desarrollando en estos momentos. - h) Esta Corporación Municipal "Acuerda" a celebrar la próxima Sesión de Corporación el día: Jueves 15 de Octubre del año 2020. - Punto 1: 08) No habiendo más de



que trató y finalizó la sesión a las

~~Adalberto Catalino~~
Ramos Catalino
Alcalde Municipal

~~Heriberto Bayardo~~
Teaga Matute
Segundo Regidor

~~Clara Hilde Cruz Ze-~~
rón - Cuarta Regidora.

~~Adela Esmeralda Ro-~~
scales Castro: Sexta
Regidora

~~Rómulo Raimundo~~
Ramos Villalobos
Primer Regidor

~~Agustín Roldolfo~~
Meila López . . .
Tercer Regidor.

~~Juan Santiago~~
Alívez - Quinto
Regidor

~~Doris~~
Prieta - Séptima
Regidora Municipal.



Acta n: 22

Sesión de Cabildo Abierto Virtual
celebrado el día: Jueves 8 de octubre
del año 2020, en el Municipio de Mara-
le. - Departamento de Francisco Morazán
relacionado con el Sector Educativo
evento que dio inicio a las 09:17 AM; se con-
tinó con la presencia de la Corporación
Municipal encabezada por el Señor: Al-
calde Municipal Adalberto Catalino Ra-
mos Lardona la Vice Alcaldesa Municipal
Dolce Rocío Troches Espinoza y su cuerpo
de Regidores por su orden 02, 04 y 05 ex-
presando en este momento a la Sexta
Regidora Profesora: Adela Esmeralda
Rosales Castro ya que, no pudo asistir
a este evento, por la pérdida irremedia-
ble de uno de sus hermanos. También se
contó con la presencia de la Directora Mu-
nicipal de Educación Hilda Teresa Es-
pinoza Aguilar y la mayor parte de Direc-
tores y demás Docentes del Sistema E-
ducativo y Por ende el secretario